DESIGNACIÓN COMITÉ ESTRUCTURADOR DEL PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA

El Departamento del Valle del Cauca – SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE SALUD, adelantará Proceso de Selección de CONTRATACIÓN DIRECTA, el cual tendrá por objeto "CONTRATAR LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL VIGENCIA 2026, ESTÍMULOS E INCENTIVOS DIRIGIDO A LOS EMPLEADOS PÚBLICOS DE LA SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD DEL VALLE DEL CAUCA." por consiguiente, se hace necesario conformar el Equipo Estructurador del proceso, en cumplimiento del numeral 6.9 del Manual de Contratación.

Conforme a lo anterior, el Equipo de Estructuración del proceso, queda integrado por las siguientes personas quienes serán los encargados de estructurar y adelantar el proceso contractual:

ESTRUCTURADOR	NOMBRE COMPLETO	CARGO y/o PROFESIÓN	FUNCIONES
Jurídico	JANEISY KATINA RIASCOS PALACIOS GIOVANNY ZAPATA GRACIANO	Profesional Contratista Subdirector Técnico Jurídico (E)	Descritas en el Numeral 6.9.1. del Manual de Contratación
Técnico	Guillermo León Palau Rivera Sandra Patricia Misnaza Castrillón	Profesional Especializado Líder de programa	Descritas en el Numeral 6.9.3. del Manual de Contratación
Financiero	Alberto Ocampo Varela	Subsecretario Administrativo y Financiero	Descritas en el Numeral 6.9.2. del Manual de Contratación

Se firma en Santiago de Cali, el ( ) de enero del año 2026.

MARÍA CRISTINA LESMES DUQUE
Secretaria Departamental de Salud
Departamento del Valle del Cauca.

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION DEL GOBERNADOR(A) Y/O SU REPRESENTANTE.

Enterados

Janeisy Katina Riascos Palacios
Profesional Contratista SDS
Rol Jurídico

Giovanny Zapata G.

Giovanny Zapata Graciano
Subdirector técnico jurídico (e)
Rol Jurídico

Alberto Ocampo Varela
Subsecretario Administrativo y Financiero
Rol Financiero

Sandra Patricia Misnaza Castrillón
Líder de programa
Rol Técnico

Guillermo León Palau Rivera
Profesional Especializado
Rol Técnico

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION DEL GOBERNADOR(A) Y/O SU REPRESENTANTE.